

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. - EXTRACTO
ACUERDO JGL EXTRAORDINARIA-URGENTE 2-OCTUBRE-2019**

EXTRACTO

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 2 – OCTUBRE – 2019**

La Presidencia justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria y urgente por la siguiente motivación:

En el Auto judicial de adjudicación en concurso de acreedores al Ayuntamiento, los terrenos rústicos de la sociedad concursada "Reino de D. Quijote", se confiere el plazo de un mes para la segregación y escritura pública de compraventa. Como quiera que hay que aportar a Notaría el certificado de aprobación de la segregación y están preparando la documentación, es necesario adoptar el acuerdo de aprobación para llevarlo a Notaría y así que pueda cumplirse con el plazo en lo que respecta al Ayuntamiento.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda aprobar la declaración de urgencia de la sesión por la motivación expuesta, quedando ratificada su convocatoria.

- Aprobación de propuesta Urbanismo-Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos relativa a la segregación de superficies rústicas adjudicadas al Ayuntamiento, no afectadas por el ámbito de desarrollo urbanístico del Sector ERDQ, en el Concurso Ordinario 390/2011, del Juzgado de 1ª Inst. e Instrucción Nº 4 de Ciudad Real.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.